Ambato, 01 de Septiembre del 2009

Sr.
César Andrés Martínez Uriarte
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle a usted, que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CORPORACION DE SERVICIOS TECNICOS "WINBLOCK CIA LTDA**, en sesión de carácter **EXTRAORDINARIA**, realizada el día 01 de Septiembre del 2009, resolvió nombrarlo a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo estatutario de **DOS AÑOS** .

Sus atribuciones y deberes se encuentran puntualizados en la Ley, y en el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales, y que constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, celebrada ante la Notaria Primera del cantón Ambato Dra. Helen Rubio Lecaro el seis de febrero del año dos mil seis, aprobada mediante resolución Nro. 06-A.DIC.0061 de fecha 6 de marzo del 2006, dictada por la Dra. Leonor Holguín Bucheli Intendenta de Compañías de Ambato y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 21 de marzo del 2006, bajo el Nro.101

Solicito haga constar al pié del presente su aceptación del cargo

Sin otro particular y deseándole éxito en sus funciones, agradezco y suscribo.

Atentamente,

Sra Emma Beatríz Uriarte Benavides
GERENTE GENERAL DE WINBLOCK CIA LTDA

Winblock Cia Ltda
CORPORACION DE SERVICIOS TECNICOS

ACEPTACION DEL NOMBRAMIENTO
Ambato, 01 de septiembre del 2009

Yo, César Andrés Martínez Uriarte, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía y me posesiono del cargo

César Andrés Martínez Uriarte
PRESIDENTE

Nombre: CESAR ANDRES MARTINEZ URIARTE
C.I 1803582715
Nacionalidad: ECUATORIANA
Dirección: José Villagómez s/n y Alberto Cobo

Razón: Queda inscrito con el Nº 0630
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato,

03 SET. 2009

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

20.02.2010